

Guayaquil, Enero 30 del 2008

RECIBIDO

Sr.
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

RECIBIDO

T: 3375

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a ustedes que el 20 de Julio del 2006, he inscrito la siguiente transferencia de acciones en el Libro respectivo de la Compañía FULL GARDEN FULLGARSA S.A., que represento:

MILTON EDUARDO NARVÁEZ POZO, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0910948546, transfirió Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar cada una de ella, pagada en un cien por cien de su valor, contenido en el certificado correspondiente, a favor de la Sra. INGRID MARIA KAYSER BLUM, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula No. 0912256849; Quedando en constancia que al Ing. Marcos Tomalá Rossi le corresponden las Cuatrocientas (400) acciones restantes, completando así el 100% del total de acciones.

Particular que comunico a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,


Ing. Marcos Tomalá Rossi
Gerente General
C.I. # 0918037680



c.C.: File
Adj. Lo indicado

Rapela